

Pero ¿por qué ha de ser la *ESQUILA especie de cencerro?*... ¿Por qué?... Vamos á ver... Siendo la *ESQUILA* de forma cónica irregular, y el *CENCERRO* de forma cilíndrica; siendo la *ESQUILA* de bronce fundido, y el *cencerro* de hierro batido de una hoja delgada de hierro ligeramente bañada de cobre ó alambrada, ¿por qué ha de ser especie de cencerro la *esquila?*... Porque les da la gana á los académicos de decirlo así. «*ESQUILA* f., especie de cencerro fundido».

Y después: «Campana pequeña para convocar á los actos de comunidad en los conventos y otras casas»... Campana pequeña que no se llama *esquila*, sino *ESQUILÓN* en algunas partes y en otras sencillamente *campana*. Pero campana pequeña es la verdadera *esquila*, y no especie de *cencerro*, puesto que de forma de campana es, y de la misma materia, mientras que con el *cencerro* no tiene de común ni la materia ni la forma. Tan campana pequeña es, que á las *ESQUILAS* usa-

das en las casas para llamar, antes de la aparición de los timbres eléctricos, se las ha llamado siempre CAMPANILLAS. Pero los académicos, de quienes ya se sabe que no han oído campanas, no han oído campanillas tampoco.

Además llaman los académicos ESQUILA al ESQUILEO, y al CAMARÓN y á un insecto del tamaño de una mosca, con cuatro alas y otros atributos, que describen muy prolijamente, y que es posible que no exista. ¡Ah!... Y además llaman también ESQUILA á la CEBOLLA ALBARRANA... ¿Qué habrá que no sea esquila?

ESQUILAR dicen que es «cortar con la tijera (se dice con las tijeras) el pelo vellón ó lana de los ganados, perros y otros animales». El pelo vellón ó lana... ¡Está bien! Con haber dicho de los ganados y de los *perdidos*... al pelo.

En seguida ponen los académicos las dos rayitas que indican otra acepción, y *pr. Sant.*, provincial de Santander, es decir, disparate casi seguro. Esta vez no falta; porque dicen que esquilar es «trepar á los árboles.» Lo cual se llama ESGUILAR en todas partes, aunque los académicos no hayan puesto este verbo, que viene de ESGUILO, nombre vulgar de la ARDILLA, á la que en Santander, donde por lo visto suelen decir todas las cosas mal, cuentan los académicos que la llaman *esquilo*.

En el artículo ESQUINA mencionan los señores el popular y elegante juego de LAS CUATRO

ESQUINAS, y en vez de definirle le ponen esta zafia equivalencia: *Arrepásate acá, compadre*, sustituyendo así el verdadero nombre del juego con una tontería *provincial ó municipal*, Dios sabe de dónde. Y no crean ustedes que luego es cosa fácil dar con la definición de LAS CUATRO ESQUINAS; porque en el artículo *arrepasar*, verbo anticuado, aunque no lleva nota de tal, tampoco la ponen, y hay que ir de allí á buscarla al artículo COMPADRE, donde al cabo se encuentra una explicación, aunque mala. ¡Cualquiera sospecha, así de buenas á primeras, que en el artículo COMPADRE es donde hay que buscar la definición del juego de LAS CUATRO ESQUINAS!...

Así como tampoco sospecha nadie que *esquinela* sea «pieza de la armadura antigua que defendía la caña de la pierna». Y menos habiendo leído en el mismo Diccionario, poco más atrás, que esa misma pieza de la armadura antigua que cubría y defendía la espinilla, ó sea la caña de la pierna, se llamaba ESPINILLERA. ¿Cómo había de llamarse una misma pieza ESPINILLERA y *esquinela*? Se llamaría, si acaso, ESPINELA, y no *esquinela*. Pero á los académicos lo mismo les da espi que esqui, ó que cualquier cosa.

También dicen que *esquipar* era «coronar y prevenir de remos y remeros las embarcaciones». ¡Pero, hombres... sería EQUIPAR!... Así como el *esquipazón* sería equipación ó no se-

ría nada. Lo mismo que *esquisar*, *estabilir*, etcétera.

Meter las reses en el establo no se llama *establear*, sino ESTABLAR. Ni tampoco ESTABLECERSE es solamente «avecindarse uno, ó fijar su residencia en alguna parte», sino que también se ESTABLECE el que abre comercio, tienda, fábrica, bufete, aun cuando no se avecinde ni fije su residencia por tenerla ya fija de antes.

En el artículo ESTACA también se estacan los académicos. Después de definir medianamente la ESTACA, en su acepción principal, dicen que es también «rama ó palo verde sin raíces, que se planta para que se haga árbol». Se conoce que los académicos han oído, como suele decirse, cantar un gallo en un muradal y no saben en cuál. Han oído que entre las diferentes maneras que hay de poner árboles, una de ellas es ponerlos Á ESTACA, y sin más luces ni más investigación, han convertido la planta en ESTACA atolondradamente. La ESTACA no es la planta, ni desempeña otro papel en la operación de plantar Á ESTACA que la de abrir el agujero, del cual se saca para meter la planta, la rama de un árbol sin raíz, de un árbol de los pocos que se dan Á ESTACA.

Tampoco es verdad que se llame ESTACA el «clavo de hierro de más de un pie de largo, que sirve para clavar vigas y maderos»: ese clavo se llama CLAVIJA ó CAVIJA.

Es igualmente inexacto que la frase Á ESTACA se use para significar «con sujeción»: se usa, como he dicho, para significar la referida manera de poner árboles, y para significar que ciertos árboles arraigan plantados de esa manera, es decir, que SE DAN Á ESTACA. Y también se dice cazar Á ESTACA, sistema que consiste en amarrar á una estaca un trozo de carne, después de haberle traído arrastrando por encima de la nieve desde larga distancia, y quedarse en acecho á una ventana, desde donde la estaca se vea, para disparar sobre el lobo ó la zorra que, siguiendo el rastro, venga á comer la carne. Mas para significar con sujeción, lo que se dice es: atado ó amarrado COMO BURRO Á ESTACA.

Tampoco estar uno Á LA ESTACA es frase que signifique «estar reducido á escasas facultades». Si así fuera y eso de las escasas facultades se refiriera á las mentales, siempre estarían Á LA ESTACA los académicos.

ESTACARSE dicen los señores que está anticuado y que es quedarse yerto y tieso á manera de ESTACA. Ni está anticuado ni significa eso. Está en uso y significa hundirse en terreno pantanoso ó entre la nieve de modo que no se pueda salir; y figuradamente, no poder salir bien de una empresa.

Al definir el ESTADAL vuelven á barbarizar los académicos, por el estilo como lo hicieron al definir el *codo cúbico de ribera*. No tenían

necesidad ninguna de meterse con el sistema decimal, que no entienden; bastábales decir que ESTADAL es medida de superficie que tiene diez y seis varas cuadradas, ó que equivale á un cuadrado de cuatro varas de lado... Pero quisieron meterse á mundo... decimal y añadieron: «y equivale á algo más de 111 *miliáreas*». Disparate gordo, como que se refieren á una medida superficial que no existe, pues en efecto la *miliárea* no existe. Porque en las medidas de superficie ó agrarias los múltiplos y los divisores no son diez veces mayores y diez veces menores que la unidad ó que el múltiplo ó divisor inmediato, como en las lineales, sino cien veces mayores y cien veces menores.

Es la unidad el ÁREA, cuadrado de diez metros de lado, y no hay *decárea*, porque el cuadrado de lado diez veces mayor que el del *área* no da diez áreas, sino ciento, y se llama HECTÁREA, y no hay *kiliárea*, porque el cuadrado de lado diez veces mayor que el de la hectárea no da mil áreas, sino diez mil. Lo mismo sucede con los divisores. El divisor inmediato del área, ó sea el cuadrado de lado diez veces menor que el del área, no es la décima parte del área, sino la centésima, y se llama CENTIÁREA, que es el metro cuadrado; y el inmediato divisor, ó sea el cuadrado de lado diez veces menor que el metro, no es la décima parte de la centiárea ó metro cuadrado, sino

la centésima; no es, por consiguiente, la milésima parte del área, sino la diezmilésima, que no se puede llamar *miliárea*. Quedamos, pues, en que no existe la *miliárea* entre las medidas decimales de superficie, cosa que suelen saber los niños que han aprobado la Aritmética, pero que los académicos ignoran.

ESTADO... artículo muy largo y muy lleno de desatinos. La primera palabra de la primera definición ya constituye un despropósito. Solamente á nuestros académicos podía ocurrírseles comenzar á definir el ESTADO diciendo: «*Modificación...*» Vamos, lo contrario de ESTADO.

Un poco más abajo ponen al ESTADO la extravagante acepción siguiente: «Manutención que acostumbraba dar el rey en ciertos lugares y ocasiones á su comitiva». ¡Y gracias que en lugar de *acostumbra*, como decía antes, se les advirtió poner *acostumbraba*. Pero les duró muy poco la advertencia, pues á continuación, después de dos rayitas, se lee: «Sitio en que se la *sirve*». Es decir, sitio en que el rey *sirve hoy* á su comitiva, la manutención que *acostumbraba...* ¡Aten ustedes cabos!

También conspiran los académicos contra la forma de Gobierno existente; pues siendo ésta la monárquica en el año de 1884, al publicar ellos su libro, decían definiendo el ESTADO NOBLE: «Orden ó clase de los nobles en la República». Así. No en la Monarquía ni

en la Nación, sino en la República precisamente, que es donde no hay ESTADO NOBLE.

¿Y por qué habiendo definido, aunque mal, el ESTADO NOBLE, el ESTADO LLANO, el ESTADO HONESTO y otros muchos estados, no han de haber dicho una palabra del ESTADO SALVAJE?... Se me ocurre un motivo, pero no me atrevo á decirle.

Y sin más que advertir á los académicos que la frase usual que tratan de definir cerca de lo último no es *mudar estado*, sino MUDAR DE ESTADO, y no significa «pasar de un estado á otro, como de secular á eclesiástico,» etc., sino exclusivamente casarse, pasemos á otro artículo.

Al inmediato siguiente, que dice: «*Estadojo*, pr. Ast. (provincial de Asturias), *estadonio*. Y en seguida: *Estadonio*, pr. Ast. Cada una de las estacas como de un metro de alto que de trecho en trecho se fijan un poco inclinadas hacia fuera, á los lados del carro, y sirven para sostener los *ladrales*». Y por bajo: *Estadoño*, pr. Ast. *estadonio*». — Pues ni *estadoño*, ni *estadoño*, ni *estadojo*, sino ESTADONJO, que no es provincial de Asturias, por supuesto, sino que se usa por lo menos en todo el reino de León, si bien en Asturias, como en el bable, no suena la jota fuerte, se dice ESTADONXIO ó ESTADONYO, de donde sacarían su *estadonio* los académicos. Tampoco sirve el ESTADONJO solamente para sostener los *lla-*

*drales*, que los académicos dicen que son *ladrales*, y estos *adrales*, y estos «tejidos de varillas que se ponen á los lados del carro para que no se caiga lo que va en él» (*tejidos* que en castellano se llaman COSTANAS y SARDOS), sino que sirve para sostener la ARMADURA del carro, de cualquier clase que ella sea.

Poco más adelante, para que pueda decirse con verdad que en el Diccionario de la Academia cada paso es un tropiezo, nos tropezamos con la ESTAFETA, y leemos que es en primer lugar: «Correo ordinario que va á caballo de un lugar á otro.» ¡Cuánto hace ya que no se llama ESTAFETA al correo que va de un lugar á otro!... Pero los académicos todavía no han tenido tiempo de enterarse de que eso no es ESTAFETA, ni de lo que es ESTAFETA realmente, y ponen como primera acepción de la palabra esa majadería.

«*Estafisagria*... sí, *esta...fis...agria*...» No es muy dulce, que digamos, á la pronunciación; pero, eso sí, es cosa interesante. Verán ustedes: «*Estafisagria*, f. Hierba medicinal muy parecida en la forma de su flor y aspecto (¿en la forma de su aspecto?) á la espuela de caballero, como que es especie de su género...» ¿Y por qué no comenzarían diciendo «especie de espuela de caballero?» Sin duda porque eso de *especie de* lo guardan para cuando se trata de cosas que no tienen parentesco ninguno.

Sigamos con *la estafisagria*: «Como que es especie de su género, con las hojas de abajo grandes, anchas, palmeadas y semejantes á las de la *higuera infernal*». Bueno; adelante: «Las flores son azules y las semillas gordas, triangulares, rugosas, amargas y cáusticas». ¡Gracias á Dios! Creí que no acababan nunca los académicos de saber las cosas que son las semillas de la *estafisagria*. Y todavía no han acabado de definir la hierba, sino que siguen: «Los polvos de ellas...» ¡Ahora va lo mejor! «Los polvos de ellas—de las semillas—aplicados al cutis entre la ropa interior ó metidos en una bolsita de lienzo claro (¿precisamente claro?... ralo querrán decir, digo yo...) matan y ahuyentan los piojos». No, y la definición también es capaz de matar y ahuyentar á todos los bichos.

Que ESTAJO equivale á DESTAJO, es verdad. Más veces se oye decir á ESTAJO que á DESTAJO. Pero que ESTAJO sea lo mismo que ATAJO, es una mentira como una loma. Mentira que puede tener este origen:

Un académico se fué á veranear adonde no va nadie, á una aldea muy ruin de la provincia de Cuenca, servido por una criada muy burra, porque ya se sabe que todas las cosas se suelen parecer á sus dueños. A los pocos días de estar allí el académico mandó á la criada buscar un rapaz indígena para que fuera por el correo á la capital del mu-

nicipio. El rapaz tardó mucho en volver. Unos días después le enviaron nuevamente, y el rapaz volvió primero. A la criada la llamó la atención lo rápido del viaje, y le dijo: — Parece que hoy has venido más pronto. — Es que hoy vine por un ATAJO, contestó el rapaz. — Al entregar la criada la correspondencia á su amo la hizo éste la misma observación: — Parece que hoy ha venido primero. — Sí, señor — contestó la burra de la criada, — porque hoy dice que ha venido por un *estajo*.

El académico apuntó en seguida: «ESTAJO, lo mismo que ATAJO», y en la primera edición del Diccionario coló el disparate.

Imagínese el lector otra historia parecida, y se explicará por qué dice también el Diccionario que *estala* es lo mismo que ESCALA.

«*Estalación* (de *estalo*) f. Clase que distingue y diferencia unos de otros á los individuos de una comunidad ó cuerpo»... ¿Están seguros los académicos de haber oído bien?... ¡Bah! Ni bien ni mal, ellos no lo han oído.

Una señora hecha de prisa, que no sabía leer, hacía como que leía mirando fijamente á un libro lujosamente encuadernado que en la mano tenía abierto.

Uno que estaba á su lado, al observar que el libro estaba cabeza abajo, la dijo respetuosamente:

— Señora, no sé cómo puede Ud. leer así, porque tiene Ud. el libro al revés.

— ¡Ay! pues no crea Ud. que es culpa mía — repuso aturdida la pobre mujer; — así me le puso la criada.

Lo mismo pueden decir en el caso presente los académicos acerca de la *estalación*: así se la pusieron los académicos primitivos á mitad del siglo pasado...

Y añadieron: «Úsase de esta voz con espe-

cialidad en las iglesias catedrales, cuyas *comunidades se componen* de dignidades, canónigos y *racioneros*, y cada clase de éstas se llama *estalación*. Y los actuales académicos lo han reproducido todo como estaba, diciendo que los CABILDOS *se componen* de *racioneros*, cerca de medio siglo después de haber éstos desaparecido, y cuando no quedan en la Península más *racioneros* que los académicos, cuya ración de tontos es indiscutible é inmejorable.

Si escribo yo aquí la palabra ESTANQUERO, todo lector se acuerda del ESTANCO, sin que á nadie se le ocurra pensar en el ESTANQUE. Pues los académicos ponen dos artículos encabezados con la palabra ESTANQUERO, y no se acuerdan del ESTANCO sino en el segundo: el primero se le dedican al «que tiene por oficio cuidar de los estanques de agua». Por andar al revés en todo.

A la ESTAQUILLA la llaman ESPIGA, sin que se pueda saber por qué han ido á parar á la espiga para definir la ESTAQUILLA, que no es más que estaca pequeña. Pero para los académicos es «espiga de madera ó caña con que se aseguran y fortalecen los tacones de los zapatos». Hay otras muchas cosas que se aseguran con ESTAQUILLAS, no con espigas, como los cribos, los cedazos, etc.; pero los académicos, á los zapatos se atienden, lo mismo en esta definición que en la de ESTAQUILLADOR y en la

de ESTAQUILLAR. Para ellos no hay más estaquillas que las *espigas de madera ó caña* con que se aseguran y fortalecen los tacones.

Digo, sí hay más; porque también dicen que es estaquilla el «clavo de hierro de más de un pie de largo, que se llama CAVILJA.

Y ahora una pregunta á mis especiales amigos, los lectores aficionados á la caza:

¿Alguno de ustedes ha cazado *estarnas*?... Es verdad que lo primero es saber lo que son *estarnas*... Pues *estarnas*, les diré á ustedes... según los académicos, son perdices pardillas... ¿Que dónde se llaman así?... Pues en la Academia...

Allí donde ESTATUARIO es... ¿qué dirán ustedes?... ¿El que hace estatuas?... Naturalmente; pero también es otra cosa. En la Academia ESTATUARIO es lo perteneciente á un ESTATUTO... ¿Que eso será *estatutario*?.. Bueno; pero... entiéndanse ustedes con los académicos.

Los cuales nos dicen también que *estatuder* es «jefe ó magistrado supremo de la antigua República de los Países Bajos»; y *estatuderato* «cargo y dignidad del *estatuder*»... ¿Que para qué nos dicen esas cosas?... De cierto no lo sé; pero me figuro que por su excesiva afición á lo flamenco...

Al final del artículo encabezado con las palabras ESTE, ESTA, ESTO, ESTOS, ESTAS, se lee: «POR ESTAS, expresión ant. de amenaza de que usaban los hombres *tomándose la barba*». ¿La



barba, ó el pelo?... Porque lo que es hoy, el pelo es lo que solemos tomarles á los académicos, POR ESTAS... y otras tonterías suyas. Porque se necesita discurrir poco, ó mejor dicho, no discurrir nada, para consignar cosas tan abiertamente fuera de razón como que se dijera POR ESTAS tomándole á uno la barba. De decirse algo, sería *por ésta*, pues la barba no es más que una.

Se dijo POR ESTAS y todavía se dice, no «tomándole á uno la barba», sino mostrándole dos cruces formadas con los dedos pulgar é índice de ambas manos y besándolas ó sin besarlas: POR ESTAS CRUCES, *por estas* QUE SON CRUCES, ó simplemente POR ESTAS. Esto es lo que se dice para dar fuerza á una amenaza ó para afirmar enérgicamente un dicho cualquiera; pero los académicos se han confundido, como se confunden siempre.

Allá va otra definición académica de pura raza, la segunda de *estelión*, que, según el Diccionario, en primer lugar equivale á SALAMANQUESA, pero además es «piedra que dicen se halla en la cabeza de los sapos viejos, y que tiene virtud contra el veneno». Habrá quien no crea fácilmente que esto se diga en la edición duodécima del Diccionario publicada en 1884; pero así está impreso en la página 467, columna del medio, hacia el segundo tercio. ¡Piedra que dicen se halla en la cabeza de los sapos viejos!... ¿Qué se hallará

en la cabeza de los académicos, viejos ó jóvenes?... Alguna piedra también, como la susodicha, en lugar de masa encefálica...

«*Cargado de esteras*» dicen los académicos que es locución figurada y familiar que significa «harto, cansado de aguantar y sufrir», locución que usarán ellos allá en su desventurado laboratorio de dislates, pues fuera de él á nadie se le oye decir «estoy cargado de esteras», y eso que todo el mundo está harto y cansado de aguantar y sufrir á los académicos y á los gobiernos conservadores.

Del latín dicen los académicos que viene *esterquilinio*; pero no es verdad que venga, ni nos hace falta. En castellano se llama al *sterquilinium* latino MURADAL, MULADAR, BASURERO, etc.

Definiendo la ESTEVA dicen: «Pieza corva del arado, sobre la cual lleva *la mano izquierda* el que ara, para apretar la reja contra la tierra». ¿Por fuerza *la mano izquierda*?... ¡Ni arar saben los académicos! y eso que, fuera de los tres ó cuatro hombres ilustres que han entrado en la Academia por equivocación, á cualquiera de ellos, como dijo el otro,

Para orador, le faltan más de cien;

Para arador, le sobran más de mil.

En la esteva se lleva una vez la mano izquierda y otra la derecha, según lo pide

la arada, pues yendó el arador constantemente por lo arado cuando ara en cuesta y cuando ara en llano á surco recto, y constantemente por lo sin arar cuando ara á cornijal, claro es que si á la ida lleva la esteva con la mano izquierda, á la vuelta la llevará con la derecha. Esto aparte de que decir «pieza corva del arado» no es decir nada, ni puede nadie por la académica definición formarse idea de lo que es la ESTEVA, si no la ha visto.

Dicen que ESTIBA es ATACADOR y «lugar donde se aprieta la lana», y que ESTIBADOR es «el que en los esquileos aprieta la lana en las sacas», y que ESTIBAR es «apretar, recalcar»... Pero siendo así todo esto, ¿para qué pusieron más atrás una *esteba* con be, diciendo que es «pértiga gruesa con que se aprietan las sacas», es decir, ATACADOR, y un *estebar* con be, diciendo que es apretar?... Porque no saben por dónde andan, ni si ese atacador es *esteba* ó ESTIBA.

La segunda definición de ESTILAR es de lo más caprichoso que se ha visto, pues dice que ESTILAR es «ordenar, extender, formar y arreglar una escritura, despacho, establecimiento y otras cosas (¡es claro! lo mismo que esas) al estilo y formulario que corresponde». ¿De dónde habrán sacado los académicos que esto sea estilar?... De su casquis; de donde suelen sacar todos los despropósitos.

Es de advertir que la tal definición no lleva nota de anticuada.

En el artículo ESTILO, ya cerca de lo último, hay una definición marcada con la nota de *forense* que se parece mucho á todas las demás definiciones forenses del Diccionario. Según esta definición, se llama estilo la «fórmula de proceder jurídicamente» y el «orden y método de actuar». Tampoco lleva esta acepción nota de anticuada.

No sería yo quien acusara de pecado de omisión á los académicos, aunque no nos hubieran dicho que *estineo* es una «especie de lagarto que se cría en Egipto y Arabia, y tiene todo el cuerpo cubierto de escamas, los dedos con bordes membranosos y la cola rolliza y comprimida hacia la punta», como todos los lagartos, ó como todos menos el *estineo*, que no existirá regularmente.

Tampoco les acusaría aunque hubieran omitido el *estocafis*, con su etimología inglesa y su equivalencia de *pezpalo*, que dicen que es *pejipalo*, que á su vez diz que es «especie de bacalao inferior al común, por ser más duro y seco», aunque no será más duro, ni más seco, ni más inferior que las académicas definiciones.

El artículo ESTÓMAGO es un verdadero almacén de chistes. Después de decir que el estómago en general es «cavidad del cuerpo en que se reciben los alimentos y se hace la pri-

mera digestión», ponen los académicos un estómago especial, desconocido hasta ahora, el ESTÓMAGO AVENTURERO, diciendo que es persona... ¡Vamos, que un estómago elevado á persona!... No se dirá que los académicos no dan importancia al estómago. «ESTÓMAGO AVENTURERO. Persona que come ordinariamente en mesa ajena». Como chiste no está mal, ¿verdad? Locución corriente no lo es, pero puede llegar á serlo con el tiempo. Y más si los *limpiafijadores esplendorosos* del idioma se deciden á añadir en la edición próxima una aclaración de las suyas, verbigracia: Díjose por algunos académicos que vivían á costa de algunos pobres hombres y marqueses á quienes adulaban.

Después viene la frase siguiente, que no es frase, pero que así, la llaman los académicos solemnemente: *Abrazar el estómago...*

— Abrazo nuevo y... académico puro, pues nadie, fuera de los académicos, es capaz de abrazar el estómago, porque nadie está tan encariñado con él hasta el punto...

— Perdone usted, lector discreto, y tenga usted un poco de espera: el estómago, en esa frase académica, no debe de ser el abrazado, sino el que abraza, pues la frase académica dice: *Abrazar el estómago alguna cosa.*

— ¡Ah!

— Bueno, sí: puede usted decir ¡ah!, con extrañeza y todo, porque la cosa, es decir, el

abrazo, lo merece, tanto ó más ahora que antes... ¡Vamos, que el estómago abrazando cosas!.. solamente puede explicarse la ocurrencia por la decidida inclinación de los académicos á abrazar... el desatino.

Para explicar su frase dicen que «abrazar el estómago una cosa» es «recibirla y conservarla bien». Otro disparate, no ya filológico, como el anterior, sino fisiológico. Porque conservar bien una cosa el estómago es no digerirla, es indigestársele, es lo contrario de lo que quieren decir los señores.

Mas ¿de dónde habrán sacado ellos que para dar á entender que el estómago recibe ó no recibe, tolera ó no tolera un alimento se diga que le abraza ó no le abraza? ¿Tantas veces han oído decir, por ejemplo: «mi estómago abraza la carne», ó «no puede tomar frutas porque no me las abraza el estómago»?...

Otra frase: DE ESTÓMAGO. Los académicos dicen que «dícese de la persona constante...» Y después de poner dos rayitas, añaden que «dícese de la persona poco delicada». Esto último es verdad, lo primero es... gracia académica.

Otra frase más: *Ladran el estómago.* El estómago de los académicos puede que ladre alguna vez, porque todas las cosas se parecen á sus dueños: el de los demás mortales no ladra, aunque tenga hambre, que es lo

que dicen los académicos que quiere decir *ladrar el estómago*.

Tampoco se dice *llevar el estómago alguna cosa* para dar á entender que sienta bien. ¿Cuándo han oído decir los académicos: mi estómago lleva huevos pero no lleva chorizos?... Lo que sí se dice es que los académicos TIENEN BUEN ESTÓMAGO; pues aunque les llamen perros judíos, siguen cobrando tan campanas.

## CIV

Cansados ya los académicos de poner en el Diccionario frases que no existen, se les olvida poner las que se usan, como la de HACER FALTA ó CORTAR ESTOPAS y PEZ, con que se indica lo difícil que es hacer alguna cosa ó impedir que suceda, frase que debiera figurar en el artículo ESTOPA, y que no figura en él ni en ningún otro.

Tampoco al adjetivo ESTOPOSO, SA le han puesto la significación figurada de dificultoso, poco claro. De la lección, por ejemplo, que da un niño con dificultad y tropezando, por no haberla aprendido bien, se dice que está algo ESTOPOSA, y también se llama estoposa á la pronunciación confusa.

Que *estorcer* sea «libertar á uno de un peligro de aprieto», que *estorcijón* sea RETORTIJÓN, que *estorcimiento* sea EVASIÓN, y que *estordecido, da* sea «aturdido, fuera de sí», todo lo dicen los académicos á capricho, sin fundamento alguno. *Estorcer* no se usa; pero si se usara, significaría torcer, causar en-